

Colegio de Educación Especial "Virgen de la Esperanza"  
Centro 30009681

Yecla, 23 de septiembre de 2019

D. Pedro Ángel Sandoval Pérez, con DNI número 74.310.909W, en nombre y representación de la entidad ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE YECLA – AMPY, titular del COLEGIO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "VIRGEN DE LA ESPERANZA, y en virtud de lo dispuesto en Art. 60 de la LODE, modificado por la LOPEG y a los efectos oportunos de información y publicación:

### COMUNICA

Que para el presente curso escolar 2019-2020 se necesita contratar maestro/a para cubrir la reducción de jornada de una titular de este centro, para impartir clase en los niveles y horas lectivas semanales que a continuación se relacionan:

- 3 horas lectivas semanales en el nivel de educación especial básica obligatoria.

Se requiere maestro/a especialista en **PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA** y se considerará importante su experiencia previa en el campo de la educación especial, prioritariamente en centros educativos de educación especial.

Presentación de solicitudes y envío de curriculum:

- En el propio centro: CL/Narciso Yepes s/n de Yecla, Murcia
- Apartado de Correos 331, CP 30510 Yecla (Murcia)
- Correo electrónico: 30009681@murciaeduca.es

Fdo. Pedro A. Sandoval Pérez  
Presidente de AMPY

74310909W

PEDRO ANGEL

SANDOVAL (R:

G30124929)

Firmado digitalmente  
por 74310909W PEDRO  
ANGEL SANDOVAL (R:  
G30124929)  
Fecha: 2019.09.24  
12:18:01 +02'00'

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES - CARM**  
**SECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE CENTROS CONCERTADOS - MURCIA**

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE YECLA – AMPY**

CIF. G30124929. Entidad sin ánimo de lucro dedicada al servicio y atención de personas con discapacidad intelectual y sus familias. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en la Sección 1ª número 610960. Fecha de constitución 1 de Agosto de 1985. Adaptada a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo con fecha 10 de mayo de 2004 y declarada de Utilidad Pública el 18 de abril de 2012